

Paisajes socio-culturales del agua en la Región de Murcia. Agua y entornos físicos y sociales de los regadíos tradicionales regionales

Juan ORTÍN
*Universidad de Murcia **

Resumen: La multitud de paisajes con presencia del agua en la Región de Murcia –por su regularidad, carencia estructural o abundancia coyuntural– son la expresión física de lo que fue el modo de vida de numerosas comunidades y que de alguna forma lo impregnaba todo: el calendario social, el entramado institucional y de relaciones sociales, las instituciones de gestión del agua como los Heredamientos, las relaciones sociales de producción de carácter público o en manos de oligarquías propietarias, y las políticas locales, etcétera. Hemos realizado una síntesis de seis referencias a diferentes paisajes socio-culturales del agua en la Región. Nuestra selección no muestra todos los casos existentes, ya que cada uno es un mundo físico y socio-cultural en sí mismo. No obstante, creemos que permiten identificar y representar a otros muchos similares.

Palabras clave: Paisaje cultural; regadío tradicional; río Segura; Jumilla; Caravaca; valle de Ricote; huerta de Murcia; huerta de Lorca; Campo de Cartagena.

Sociocultural water landscapes in the Region of Murcia. Water and physical and social environments of traditional regional irrigation

Abstract: The variety of landscapes with water present in the Region of Murcia –because of their regularity, structural deficiency or current abundance– are the tangible expression of the past way of life of numerous communities, and some way, influenced everything: the social calendar, the institutional and social relation framework, the institutions dedicated to water management such as the Heredamientos, the social relations of production, whether public or belonging to oligarchies, and the local politics. We have synthesized six references of different socio-cultural water landscapes in the Region of Murcia. Our selection has not shown all the current landscapes, as each one would be a physical and socio-cultural world in itself. Nevertheless, we consider they allow for identifying and representing similar ones.

Key words: Cultural landscapes; traditional irrigation; River Segura; Jumilla; Carvaca; Ricote valley; huerta de Murcia; huerta de Lorca; Campo de Cartagena.

Recibido: 24 de marzo de 2015. Aceptado: 30 de abril de 2015.

* Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Economía y Empresa. Campus de Espinardo. Email: jortin@um.es.

INTRODUCCIÓN

El paisaje natural es el trasfondo sobre el que, a lo largo de la historia, el ser humano ha diseñado su presente y futuro económico, social y cultural al intentar aprovechar lo que éste le otorga como recurso. Un paisaje que, con el desarrollo de las tecnologías modernas de explotación, se ha visto enormemente transformado, especialmente el paisaje agrario mediterráneo en el contexto del denominado nuevo regadío extra-cuencas, y caracterizado por: el cultivo en grandes superficies sin apenas aterrazamientos, el empleo de sistemas de riego localizado y el monocultivo industrializado.

Frente a ello, cualquier referencia al denominado regadío tradicional generalmente nos retrotrae a una visión en la que climatología y morfología territorial eran el trasfondo sobre el que constatar actuaciones prácticas y significaciones socio-culturales a través de las cuales se evidenciaban aspectos como:

- La tecnología y/o las técnicas de explotación física empleables –en cada época– en la explotación de recursos, sean éstas originales o simplemente adaptadas a los condicionantes propios del entorno en el que se actuaba.
- Las iniciativas individuales o colectivas de ponerlas en marcha.
- El tipo de gestión social y la organización social que se genera para su explotación y su significación económica, social y cultural contextual.

De la combinación de estos tres aspectos surgen similitudes y diferencias como consecuencia tanto de las técnicas de explotación como del tipo de gestión socio-cultural de los espacios y sus recursos establecida, dando lugar a instrumentalizaciones, como en el caso del agua, del tipo: sistemas físicos –azudes, partidores, canales, etcétera–, sociales de gestión –comunidades de regantes/heredamientos, policía de aguas, etcétera– y culturales –modos de vida, rituales, etcétera–.

Tomando como hilo conductor el agua, los paisajes del agua, el paisaje actuado sobre el agua, se ha querido –en esta particular visión que representa la selección que sigue– rememorar de forma visual y antropológica algunas de las actuaciones claves de nuestro pasado hidráulico, tanto de pequeña como de gran escala, en la Región de Murcia. Con ello rendimos, al mismo tiempo, un pequeño homenaje a la profesora María Teresa Pérez Picazo, tomando sus encuadres analíticos en torno a «la pequeña y la gran hidráulica» regional.

Por la parte visual empleamos fotografías que permitan tener una referencia directa de lo que estamos hablando. Por la parte antropológica describimos usos, acciones, actuaciones y estrategias en torno al uso del básico recurso en su dimensión histórica, social, cultural y contextual.

En una aproximación inicial diríamos que, en las líneas que componen esta participación, resulta del todo una tarea ingente la realización de un tra-

tado básico de lo que el agua, en todas sus manifestaciones antropologizadas, ha representado para la sociedad y la cultura tradicional en la Región de Murcia. Desde su naturaleza a los rituales, su uso agropecuario y la organización social que la gestiona, en cada uno de los entornos distinguibles, conlleva en la Región tantas posibles uniformidades como bastantes más aspectos diferenciadores.

Unidades en torno a la existencia de organizaciones comunales de regantes allí donde el recurso agua se constituía en una fuente de recursos económicos y en medio de vida, ya fuesen Comunidades de Regantes o Heredamientos.

Pero a partir de ahí, las diferencias. Cuestiones como el sistema de subastas de aguas en Lorca y Mula –hasta mediados los años 60 del pasado siglo–; el cómo se desarrollaba el control y por parte de quién a escala local; el cómo se dirimían los conflictos también a nivel local; etcétera, nos muestran significativas diferencias locales que van desde el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia en gestiones más democráticas de su uso, hasta el de formas más impositivas cuando se trata de fuentes controladas por las oligarquías locales (*los aguatenientes*).

El propósito del siguiente artículo es plantear de forma general algunas de estas diferencias y semejanzas locales con base en las circunstancias económicas, sociales, culturales y políticas que las hicieron surgir, pero, sobre todo, en referencia de su significación social a partir del entorno físico actuado.

Partimos de la distinción entre los conceptos de «pequeña» y «gran hidráulica», que no harían tanto referencia a la entidad de los regadíos tradicionales en cuanto a extensión como, más bien, a la escala de la tecnología necesaria. Pues de «pequeña hidráulica» habría de tacharse toda la obra que comprende el complejo entramado de acequias mayores y menores y azarbes de la huerta de Murcia a partir de una obra no menor para su época como es la de la Contraparada, la cual en algún momento por sí sola llegó a representar entre el 20 y el 25% del total del regadío tradicional de la Región de Murcia.

En el segundo en importancia a escala regional, el sistema de regadío representado por Lorca, el agua se subastaba en la Casa de Los Alporchones, como consecuencia del control ejercido por los propietarios de aguas. Todo ello hasta la construcción del segundo pantano de Puentes, constituyendo esta obra una clara referencia a los tempranos albores de la gran hidráulica de la Región y casi de España, pues ha de tenerse en cuenta que en 1885 el pantano de Puentes era el primero en cuanto a capacidad posible de toda Europa.

La pequeña hidráulica de la Región comprende un enorme catálogo de usos que intentaremos resumir en el cuadro 1.

1. USOS DE AGUA DE LA «PEQUEÑA HIDRÁULICA» EN LA REGIÓN DE MURCIA	
Riegos de boquera y aterrazamientos	Aprovechamiento de las escorrentías y la laminación de las aguas de lluvia en ramblas, a partir de construcción de muros, encauzamientos, vertederas, etc.
Aljibes	Aprovechamiento de fuentes estacionales, fuentes naturales o a partir de la realización de galerías de sangrado.
Balsas	Aprovechamientos de aportes estacionales y continuos de pequeña entidad
Lumbreras y galerías	Minas, pozos, túneles practicados en ramblas o en costados de elevaciones montañosas para su sangrado.
Paradas o azudes	Para la retención y elevación de los niveles de agua a partir de los que generar nuevos riegos.
Acequias y azarbes	Para la distribución de aguas <i>vivas</i> y <i>muertas</i> , respectivamente.
Ceñas	Para elevaciones de agua y de tracción humana o animal.
Norias	Para relevantes elevaciones de agua auto-impulsadas por la misma fuerza del agua.
Norias de sangre	De tracción animal.
Molinos de viento	Característicos del Campo de Cartagena debido a lo elevado de su nivel freático, aunque también de bombeo mecánico en otras localizaciones.
Bombas de agua	Para extracciones del subsuelo o elevaciones (inicialmente mecánicas y después de gas pobre y después eléctricas)
Etcétera	

Todos ellos sembradores de aprovechamientos agrarios en todo el paisaje regional, basándose en puros principios de distribución o elevación de aguas por propio peso –gravedad– y de extracción básicos como las ceñas, norias y molinos; dando lugar –a principios del siglo XIX– a una primera tecnologización, que permitiría la proliferación de bombas extractivas con motores de gas pobre, y después eléctricos, adaptados a estos principios extractivos básicos. Debemos, no obstante, considerar de por sí cualquier construcción, desde un canal de riego o de derivación a molinos moledores, como verdaderos logros de inteligencia social aplicada a este elemental recurso, pues todas y cada una de ellas significaron decisiones técnicas sobre su construcción y otros aspectos tan relevantes como las formas de los partidores, por tamaño y a distintas alturas, sistemas de cubetas para evaluación de caudales y su distribución proporcionada aguas abajo, etcétera.

Por su parte, la gran hidráulica, emblemática en el pantano de Puentes y el de Valdeinfierno –obras contempladas en el proyecto inicial conocido como Canal de Carlos III de entorno a la década de 1780, y que habría de traer las aguas de los ríos Castril y Guardal a la Región– representa el inicio de un salto hacia la regulación prácticamente plena de la cuenca del Segura en su conjunto, que se ha

prolongado hasta inicios del siglo XXI mediante el programa de construcción de presas de laminación en prácticamente todas las principales ramblas del sistema de la Confederación Hidrográfica del Segura desarrollado desde la década de 1980.

Sin embargo, si de paisaje agrario hablamos, las grandes transformaciones se producirían con el Decreto de 1953 de regadíos extra-cauce y el Trasvase Tajo-Segura de 1979, en consideración a lo que supusieron de abandono de los espacios de cauce y otros antes confinados a zonas de regadíos más restringidas, como en el de las Fuentes del Marqués en Caravaca, o en el de Mula, previamente a la construcción del pantano de La Cierva. Cambios especialmente significados en lo que ha venido a definirse como *nuevo regadío*, generalmente de monocultivos de frutales y de suelo, y que encontraría en el Campo de Cartagena quizás la transformación paisajística de mayor impacto respecto a lo que su tradición de secano venía representando.

Un regadío tradicional que, frente al nuevo, se conformaba en torno a aspectos identificadores como en el cuadro 2.

2. CARACTERÍSTICAS DEL REGADÍO TRADICIONAL EN LA REGIÓN DE MURCIA	
Pluricultivo	Cultivo de variedades de suelo climatológicamente adaptadas en alternancia estacional. Forrajeras destinadas a la alimentación animal, arbóreas destinadas a consumo doméstico y mercado local, también moreras para la alimentación del gusano de seda y otros productos destinados a una incipiente comercialización más deslocalizada o a su transformación agroalimentaria básica (desecados y conservas).
Ciclo del agua	Marcado por los ciclos de riego y estío cuando no se trata de aportes regulares de fuentes o pozos.
Derecho comunal al agua vs. propiedad del recurso	En su asociación a la tierra o a los derechos de fuentes comunales de los entandamientos vs. propiedad o gestión privativa de los mismos.
Organización del riego	Por comunidades locales y/o Heredamientos de acequia vs. Comunidades de Propietarios y/o Comunidades de Regantes.
Tecnología del agua	De subsuelo, suelo y elevación.
Cultura tradicional del agua	Modo de vida naturalizado, asociado al ciclo climático y de la producción natural estacional...

Sin olvidar otros componentes sociales y culturales como son:

- La explotación en familia y la distribución de los roles sociales y productivos dentro de la unidad doméstica, en un contexto general de autoabastecimiento.
- Los ritmos estacionales de trabajo en relación a la plantación, riegos, recolecta, etcétera de las producciones.
- El compartir las tareas con otras actividades externas de trabajo, de crianza de animales o de producción de seda; el bracerismo externo o las actividades mancomunales.
- los momentos rituales y festeros locales comunitarios y los acontecimientos vitales de las propias unidades familiares en torno al matrimonio, el nacimiento y la defunción,
- El sistema de explotación en arrendamiento, aparcería o en propiedad de las explotaciones, las relaciones de producción y sociales surgidas de ello, las formas de transmisión patrimonial, etcétera.

I. LOS RIEGOS DE BOQUERA: LA PRESA DE ROMÁN, RAMBLAS RAJA-MORO, JUMILLA-ABARÁN¹

El eje fundamental de riego tradicional que representa el cauce y la cuenca-margen del río Segura y sus afluentes dentro y fuera de la Región, parece indicar que, salvo en este sistema, y en afloramientos ocasionales, no existen otras formas de aprovechamiento estructural y ocasional de las aguas regionales de cierta entidad.

Nada más lejos de una realidad de aridez natural de la zona en la que, si bien los aportes más regulares son el río Segura y sus afluentes más continuos en la Región –el Moratalla, el Argos, el Quípar y el Mula en el Noroeste regional, el valle del Guadalentín y el Chicamo en el oriente regional, cuya consideración es de ríos-rambla, *wadis*, dado lo escaso de su caudal continuo y ocasional en momentos de grandes precipitaciones–, lo que nos encontramos a nivel de terreno es una continua fragmentación del paisaje por innumerables ramblas de escorrentía, recogedoras de los aportes de vertiente, bien de humedad bajo superficie (subálvea), bien de abundancia inundadora en momentos puntuales de su historia hídrica.

Las ramblas del Judío, Moro, Salada, Librilla, Albujón, Nogalte, Tinajón, Moreras, Lébor, Benipila, Biznaga y un largo etcétera, de diversa entidad –longitud, anchura, profundidad– y localización regional, componen un subsistema

1 A. MORALES GIL: «El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas», *Papeles del Departamento de Geografía*, n. 1, 1969, pp. 167-183.

en el cual es recurrente encontrar aprovechamientos estructurales y coyunturales agrarios y ganaderos –abrevaderos–, y también humanos –albercas y aljibes–, de no escasa consideración en lo que a su valor económico-productivo se refiere.

Lo más significativo es que, en no pocos casos de la Región, se han realizado en ellas formas de transformación del paisaje a partir de la realización de aterrazamientos, vertederas, derivaciones y canalizaciones. Actuaciones muchas de ellas sobre la tierra misma, otras estabilizadas mediante muros de piedra suelta u obras de cal y canto, de gran entidad y mediante los cuales se lamina, se capta, se vierte, se deriva y se transporta hacia otras terrazas el agua de lluvia, por lo general, aunque también el posible caudal de subsuelo –subálveo– existente.

Mención especial en este sentido serían las denominadas lumbreras de la localidad de Puerto Lumbreras, en la rambla de Nogalte, y mediante las cuales se capta y aflora también el agua de subsuelo. Pero no deben olvidarse el conjunto de actuaciones de este tipo desarrolladas en la Diputación Lorquina de Aguaderas, de las que toma su propio nombre, y otras muchas formas de captación subálvea diseminadas por todo el territorio.

En este encuadre se sitúa la denominada Presa de Román, ubicada en las ramblas Raja-Moro, en las estribaciones septentrionales de la Sierra de la Pila y marcando los límites territoriales entre Jumilla y Abarán.

Una construcción-reconstrucción de cal y canto de origen romano –de ahí su origen toponímico– pero que adquiere proporciones de obra hidráulica de relevancia en la segunda mitad del siglo XIX, existiendo leyenda de actuaciones durante el XVIII, y pasando a constituirse no en una sola obra sino en varias, con diques y canales de transporte rambla abajo. Su función, cuanto menos, procuraba:

- La filtración del aporte del subsuelo de la rambla para su canalización y abrevadero de la ganadería local y de la Vereda Real de tránsito ganadero de la trashumancia albaceteña.
- La laminación y redirección mediante presa y muro de las escorrentías ocasionales por lluvia.

Mediante este sistema se abastecían también aljibes y balsas –albercas–, a partir de las cuales se podía dotar de una irrigación más continua la producción de cultivos de suelo y forrajeros, unidos a la tríada mediterránea, granos, olivar, almendros, tal vez viñas, situación común en la mayor parte de las ramblas.

Una cuestión de relevancia es que este tipo de cultivos suele asociarse a la aparente mala calidad de los suelos (*badlands*), pero debemos contar también con el hecho de la protección climática misma que procura la propia rambla y que la humedad del subsuelo, mantenida por el posible propio aporte oculto de aguas bajo la superficie, es en sí mismo un sistema de mantenimiento de la humedad



Fig. 1. Presa de Román, Paraje de Román, ramblas Raja-Moro (Jumilla-Abarán).

interna del suelo. En algunos lugares como en el río Chicamo en Abanilla, esto da lugar a auténticos oasis, en sentido estricto, de palmeras datileras.

No obstante, el sistema de captación y de retención que representaba la alberca permitía su empleo en cultivos de suelo y forrajeros para la alimentación animal, tanto para destinar a la propia hacienda como a las del entorno. En ellos se situaban otras obras de laminación y afloramientos de aguas como en el Azunzarejo –sierra de Benís– y el Boquerón, que se vez se abastecía de aportes acuíferos subterráneos procedente de la falda de la Sierra de la Pila –uno de los principales es el afloramiento en el paraje denominado Fuente de la Higuera.

Aunque se tratase de una zona de apenas una decena de caseríos de entidad, las aguas procuraban cierta continuidad en la explotación agraria y ganadera de la zona, en la que también se ubicaba una venta y vivienda de peón caminero, dando trabajo a braceros de la zona. Aunque tanto más al pastoreo itinerante de la zona y la trashumancia inter-regional. Sin olvidar el uso que se deriva del estiércol generado durante el abrevado, como aporte de nutriente natural para el cultivo en la zona.

Su realidad actual es la de abandono, tras ciertas roturas acaecidas en los años 50 del pasado siglo, y el rescatar su memoria aquí se relaciona no tanto con sus dimensiones de obra y aporte como por su significación cultural. Representa un tipo de aprovechamiento intersticial del recurso que son las ramblas, sometidas al riesgo evidente de su destrucción cíclica, pero también de aprovechamiento de unos terrenos de propiedad indefinida, por pertenecer al sistema hidráulico

subsidiario, y que, no obstante, generaban impuestos y aprovechamientos para el abastecimiento de las unidades domésticas de la zona y el mercado local de vino, aceite, frutos secos, alimentación del ganado, granos, barrilla, etcétera, por toda la geografía regional.

II. FUENTES DEL MARQUÉS, CARAVACA

En el entorno urbano de Caravaca, la conjunción de varios arroyos en el mencionado paraje, antes de propiedad privada y hoy municipal, y desde la ocupación árabe –y anterior– y la gestión de la Orden Templaria y después de Santiago, se generó un sistema de aprovechamiento de aguas de gran importancia para la localidad.

No sólo se abastece con regularidad a una significativa porción de tierra muy fértil sino que, además, es uno de los referentes de los paisajes del agua regionales por su histórico cuidado entorno.

Lo significativo, desde un punto de vista social, es que las aguas eran de gestión comunal, por lo que la propiedad privada de los terrenos no ha menoscabado históricamente los derechos de paso y uso de los propietarios y arrendatarios de los terrenos de huerta, por supuesto antes en manos de una gestión institucionalizada, como correspondía al sistema de órdenes militares y la municipalidad, y después a manos privadas.

Respecto de este entorno, el *Diccionario* de Madoz decía:

«Dentro del círculo de la vega tienen su origen 6 fuentes de agua potable, 2 de ellas denominadas del Marqués, que forman la acequia principal, dividiéndose después en otras muchas para regar gran parte de la huerta...

Todas ellas son de común aprovechamiento y existen además dos abrevaderos públicos para las caballerías, y otros varios para ganado».

La existencia de afloramientos en forma de fuentes, o a partir de realización de galerías en las faldas de los montes, comprende también un amplio elenco de expresiones en la geografía regional –fuentes de abastecimiento rural y urbano, baños, minas de sal...– Enormemente vasto para su enumeración, el traerlas aquí es porque, además de su representatividad económica local y la representación social a las que ha dado lugar su aprovechamiento, también tienen una representación cultural todavía vigente en el ritual de inmersión de la Vera Cruz de Caravaca.

Ritual con cierto parangón con los de la romería a la Mahoya de Abanilla y en ritos semejantes en Archena, Ojós y Ulea, por mencionar los más referenciados. Rituales en los que se significan acontecimientos históricos, conmemora-



Fig. 2. Fuentes del Marques, Caravaca. Canal principal.

tivos y de referencia para las identidades locales, por supuesto, con adaptada escenificación religiosa y festera a los tiempos y las formas de las prácticas y a la representación social de colectivos y las instituciones locales, sin duda, pero también formando parte de cierta cosmología naturalista humana de solicitud de buenas cosechas así como de creencias en torno a lo que a unción de enfermos y petición de salud se refiere.

III. RÍO SEGURA, VALLE DE RICOTE, OJÓS

El río Segura, su cuenca regional y el sistema de cubetas-huerta a la que su encauzamiento y rupturas (estrangulamientos) geomorfológicas da lugar, son el eje demográfico histórico más importante de la Región en lo que asentamientos municipales se refiere y también en cuanto población, sin olvidar que en el mismo se encuentra Murcia capital, su peso como localidad histórica y la extensión de su entorno huertano.

Pero, el valle de Ricote en general y la localidad de Ojós en particular, podríamos decir que constituye la verdadera remembranza, aún hoy en día, de lo que fueran los asentamientos agro-urbanos regionales del eje demográfico y económico del regadío tradicional murciano representado por la cuenca del Segura.



Fig. 3. Valle de Ricote, Ojós.

Ubicada en un angosto valle que comienza en el estrecho de Solvente, la comarca es la expresión elocuente del sistema de cubetas que constituyen los estrangulamientos naturales entre municipios, visibles en el trayecto del río, separando las huertas: entre Calasparra y Cieza –Almadenes–, Cieza y Abarán, Abarán y Blanca, Blanca y Ojós, la de Achena-Ulea-Villanueva, la de Molina-Lorquí-Ceutí-Alguazas-Torres de Cotillas y, finalmente, la de la huerta de Murcia.

Mediante la construcción de azudes y acequias se han canalizado históricamente sistemas subsidiarios de transporte y distribución de aguas a las tierras en cota superior a la del vaso del río, normalmente por ambos márgenes. Mediante el empleo de norias y aterrazamientos a mayor cota, enmurados con piedras, y con riegos *a manta*, la zona es la expresión máxima de lo que era el aprovechamiento del exiguo espacio, practicando una agricultura de cítrico, frutales y de suelo para el abastecimiento doméstico local y de zona, todavía vigente, combinada con el cultivo de secano de la zona extra-cauce y el laboreo del esparto en montañas y eriales.

La dominación árabe y las órdenes religioso-militares marcarían su historia, pero en lo esencial, la gestión del agua se constituye en heredamientos de acequia y local, habituales en el rosario de pueblos del eje, y mediante los cua-

les se ejerce el derecho de agua sobre tierra explotada, organizada en *tandas* –turnos y cadencias– y distribuida en torno a criterios de equidad en cuanto a derechos de parada y paso. También en lo que a derivaciones y explotaciones de molinos y batanes y, más modernamente a *fábricas de luz*, y a limpieza de canales –*mondas*– se refiere. Gestión no exenta de conflictos las más de las veces de carácter individual o con localidades aguas arriba.

A esta localidad el *Diccionario* de Madoz refiere:

«El TERM. lo tiene proindiviso con el de Villanueva, confinando por el N. con el de Blanca; E, con el de Ulea, por el barranco llamado del tío Blas; S. Archena, y O. Muta y Ricote; tiene de long. unos 5/4 de leguas, y de lat. 4; pasa por él el r. Segura por entre dos sierras paralelas cortadas por la naturaleza, llevando por algunos puntos el curso sumamente forzado que se demuestran en los peñascos los roces sucesivos que marcará el espacio de los tiempos; de las aguas del r. usan los vec. para todas sus necesidades como igualmente para el riego de las tierras su curso es de N. á S.; para cruzarle en dirección a Ulea, que dista 4/4 de leguas, hay unas maromas con unos palitos a lo que se da el nombre de cuna, cuyo paso es muy expuesto a las personas que no están acostumbradas, por la facilidad que hay no perder el equilibrio y caer al r. El TERRENO en sus dos terceras partes es escabroso, pero sumamente pintoresco por las márgenes del r., siendo el resto llano y de cañadas con tierras propias para labor. El de regadío se compone de más de 480 tahúllas plantadas de naranjos, limoneros y otros árboles frutales, los cuales presentan entre aquellas sierras un golpe de vista sorprendente y admirable. Los CAMINOS son de herradura, comunicando con los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe de la adm. de Cieza, por peatón, tres veces en la semana, PROD. el trigo y los ácidos es la principal; también se cría cebada, aceite, frutas y verduras; hay algún ganado cabrío, y poca caza. IND. Casi toda la población, sin distinción de sexos, se ocupan en la elaboración del esparto, que les proporciona recursos contra la miseria».

De indudable interés resulta la referencia a la explotación del esparto, objeto después de una significativa industrialización en ciudades de la Región como Cieza, Blanca, Calasparra, Cehegín, Alcantarilla, Mazarrón, Jumilla, por mencionar los más significativos. Su empleo para todo tipo de artilugios de laboreo –esteras, capachos, capazas, seras, serones, cordelería, alpargatas, etcétera– es histórico en la Región desde los romanos, y empleados también en la minería.

IV. LA CONTRAPARADA, HUERTA DE MURCIA, MURCIA CAPITAL

Murcia capital, y la mayor parte de su término municipal y unidades internas de población –junto a municipios como Alcantarilla, Santomera y Beniel–, se encuentra ubicada en un olla geológica franqueada por formaciones montañosas que, si bien no son de gran elevación, la encajonan por su lado norte y sur, siendo este y oeste corredor natural del Guadalentín y las llanuras de los limítrofes pueblos de Alicante.

A tan sólo 45 metros de altitud sobre el nivel del mar, por unas tierras de depósito, transita un río Segura que en cuyos márgenes se sitúa la capital regional.

A unos 14 kilómetros aguas arriba del centro urbano, un desnivel o fractura del terreno, que fuera origen de una cascada natural en el cauce del río, permitió a observadores romanos y árabes emprender la construcción de tipos de represas y azudes con los que remansar y elevar las cotas de riego de las aguas del río. Antes estaban confinadas a los márgenes, que inundaban las crecidas naturales del río, o mediante el empleo de ingenios manuales de menor, aunque relevante para la época, capacidad de riego.

Derivar el río suponía emplear la propia gravedad y así, las sucesivas actuaciones sobre los canales principales, permitieron ir elevando la cota de azud del agua y, consecuentemente, regar por gravedad a cada vez mayor altura, con cada vez un más complejo sistema de irrigación de aguas vivas y muertas a partir de las dos acequias principales, norte y sur, que transcurrían precisamente en los costales de los francos montañosos antes referidos.

La Contraparada es –dentro de la así denominable pequeña hidráulica regional–, no obstante, una magna obra por la enorme y compleja red de distribución del recurso desarrollada a partir de ella. Por sí misma ha sido artífice de un sistema de regadío que llegaría a alcanzar más de 20.000 ha de riego tradicional, representando en épocas en torno a 1/3 del regadío tradicional regional, ampliado con ingenios todavía visibles como las *nuedas* –norias– de Alcantarilla y La Ñora.



Fig. 4. Presa de La Contraparada. En primer plano, la Acequia Aljufia o «del norte».

Varias son las cuestiones de índole socio-cultural sobre las que merece detenerse en este momento del recorrido por los paisajes del agua regionales que estamos llevando a cabo, y que tenían en la denominada huerta de Murcia su máxima expresión por extensión, complejidad del sistema, aprovechamiento económico y organización social.

La primera tendría que ver con la tradicional asociación de derechos de agua a tierra en función de los caudales a repartir. Una asociación primigenia que vendría a ratificar Alfonso X el Sabio y que no sin enfrentarse a problemas históricos ha continuado hasta nuestros días.

La cuestión habría que asociarla a la condición de la región de Murcia como lugar de frontera hasta la conquista final de los reductos musulmanes peninsulares. Esto convertía a la zona en un territorio inseguro, algunas zonas más que otras, y cierta forma de incentivar la repoblación y asentamientos, la producción en definitiva de las ricas tierras, era democratizar la gestión, en especial de las aguas, pues las tierras tenían pertenencia –nobleza, órdenes religiosas y eclesiásticas– pero el sistema hidráulico puede decirse que había sido una construcción social municipal y comunitaria.

Las desamortizaciones hicieron pasar de las manos religiosas a las civiles las tierras desamortizadas, pero se trataba de parcelas en distintas zonas, por lo que podía hablarse de grandes propietarios –marqués de Espinardo, conde de Heredia Espínola...– que ni siquiera residían en Murcia, dejando la gestión en manos de administradores. Pero ¿qué gestión? La de infinidad de pequeñas parcelas regentadas por familias que procuraban apenas rentas de arrendamiento cuando la venta de los capullos de seda lo permitía. La no concentración parcelaria de la propiedad, por así decirlo, hacía se optase por la suma de pequeñas rentas que por el supuesto beneficio de una gran explotación, que tampoco el derecho consuetudinario iba a desmontar de la noche a la mañana.

La forma más común de referirse a las zonas de riego representadas por un canal o subcanal principal –y del sistema en general–, es la de Heredamiento. Realmente aunque la propiedad práctica de los explotadores directos de las tierras de la huerta de Murcia comenzase a ser efectiva hacia mediados del pasado siglo XX, los agricultores venían dividiendo a su muerte las parcelas arrendadas entre los hijos, de manera que la asociación agua-tierra, por tanto, lo era sobre ésta, creando un vínculo de derecho consuetudinario que se ha mostrado más fuerte que el de la propiedad real.

En segundo lugar, acercarse al paisanaje local significa ver al agricultor huertano como arrendatario, pero también bracero en los campos de siega regionales y, cuando la ocasión lo requiera, trabajador comunal en la realización de las mondas –limpiezas– de acequia. No obstante, su mentalidad de arrendatario estable de aquello que le daba de comer y de la importancia del recurso agua, han

sido los referentes más emblemáticos de la identidad del huertano, y de un cierto acomodamiento social que los hacía menos propensos a las agitaciones sociales de los campesinos desprovistos de ciertas zonas de Andalucía y Extremadura. Lo que no desdice de conflictos individuales en lo que a abusos de deriva de aguas, desbordamientos o *sonriegos*, invasión de animales, etcétera, entre huertanos vecinos y familiares se refiere.

Para todo ello existían unas ordenanzas históricas, un cuerpo de guardas de aguas, heredamientos de acequia y azarbe, un Consejo de Hombres Buenos con capacidad de intervención y resolución, y una torre de la catedral, visible desde cualquier lugar del regadío capitalino y formando parte también de los paisajes del agua, para marcar la organización de las tandas de riego y aviso de avenidas.

De no menor interés resulta rememorar tanto la toponimia como la jerga que ha acompañado, tanto más que a un medio de vida a una forma de organizar la comunidad a partir de las referencias al agua, lugares y obras.

3. TOPONIMIA REFERIDA AL AGUA, LUGARES Y OBRAS	
Alberca	Balsa.
Alquería	Poblado.
Heredamiento	Por cada acequia o azarbe principal.
Acequia	Canal de distribución de aguas vivas. Las acequias, en su aproximación al terreno de riego, se subdividen en brazales y regaderas.
Azarbe	Canal de recogida de aguas muertas para su nueva distribución. Antes de ser azarbes, los canales son, de menor a mayor, landronas y meranchos.
Partidor	Sistema de distribución de aguas, basado en distintos tamaños de las aberturas y alturas para la distribución de las aguas entre heredamientos. Algunos de ellos contienen pozas a través de las cuales evaluar el caudal con el que proceder a distribuir los aforos existentes entre los heredamientos según proporciones establecidas.
Tablachos	Elemento originalmente de madera encargado de derivar, cortar, abrir, el paso del agua.
Huerto, bancal	Parcela de terreno arrendada o propiedad. Aterrazamiento.
Tahúlla	División de porciones de tierra de 1.118 m ² , por lo general, en las huertas de Murcia.
Sonriego	Regar por exceso o desbordamiento los terrenos aledaños de otro propietario o arrendador.



Fig. 5. Sistema de control de riego de la Comunidad de Regantes de Mula. El regadío de Mula ha sufrido una de las transformaciones más radicales de los regadíos regionales, antes tradicionales. Se trata en la actualidad de, en la práctica, una gestión virtual del agua en la que han desaparecido todos los elementos mencionados en el cuadro 3, en virtud de la gestión automatizada a través de una serie de tuberías y válvulas de control.

V. EL PANTANO DE PUENTES Y EL REGADÍO DE LORCA

El río Guadalentín es, dentro de la Región, el principal aporte ocasional del río Segura, y fuente de numerosas inundaciones en la capital regional. Por ello, ha sido objeto de inversiones históricas como el Reguerón –obra del siglo XVIII–, que deriva el paso de las aguas por el casco urbano capitalino–; o El Paretón –obra inicial del siglo XIX–, en Totana, mediante la cual se derivan aguas a la rambla, que las conduce hacia el Mediterráneo en término municipal de Mazarrón.

Pero además de los aportes derivados de su longitud, y de los que recibe en su tránsito por la amplia llanura del valle del Guadalentín, que discurre paralela a Sierra Espuña en su vertiente meridional, en origen, la fuente básica del regadío lorquino resulta de la confluencia del río Vélez y los Ojos del Luchena, en cuyo tránsito inicial se proyectó la construcción del denominado pantano de Puentes. Éste en 1802 resultaría destruido en una riada acaecida apenas estando la obra consolidada –sin olvidar que, en este denominado tramo inicial, ya se conocía represamiento desde mediados del siglo XVII, y que también cuenta en dicho trayecto con el pantano-presa de Valdeinferno–.



Fig. 6. Pantano de Puentes, Lorca.

Más sólida construcción fue la realizada en la década de 1880, siendo el origen además de futuros cambios en el sistema de ventas y subastas de aguas predominante en la mayor parte de los heredamientos de disociación tierra-agua por mor del papel de apropiación de las oligarquías lorquinas de la época (los *aguatenientes*).²

El agua era subastada en tandas de riego, denominadas *hilas*, en el centro mismo del casco urbano, al que debían desplazarse los agricultores, por lo general arrendatarios y aparceros –labradores– para, mediante puja, poder acceder al necesario recurso con el que regar las plantaciones ya iniciadas o por iniciarse en las diputaciones de la huerta de Lorca.

En realidad, su construcción, la desamortización, la supresión de los mayorazgos, las legislaciones liberalizadoras, no llegaron a conseguir lo que en 1928 lograra la recién creada Confederación Hidrográfica del Segura, gestora del pantano, por encargarse de que las aguas fuesen pasando a ser de titularidad pública y entandarse al modo en que, por lo general, ocurría en otros grandes regadíos regionales y con arreglo a las históricas propuestas de unidad de derechos tierra-agua formuladas por Alfonso X El Sabio. Como, entendámoslo así, un mecanismo inicial de hacer más atractivo los asentamientos por repoblación, pero objeto de cambios locales en la gestión a través de los cuales se ejer-

2 A. GIL OLCINA: «La propiedad del agua en los grandes regadíos deficitarios del sureste peninsular: el ejemplo del Guadalentín», *Agricultura y Sociedad*, n. 35, abril-junio, 1985, pp. 203-230.

cía una separación efectiva de ambos. Aun así, la supresión efectiva del sistema se subastas no se hizo realidad hasta principios de la década de 1960.

El sistema conllevaba un férreo control por parte de subasteros, fieles, alguaciles de aguas, etcétera, sobre todo en lo que a rendimientos económicos se refiere, pues las subastas constituían, a fin de cuentas, un sistema de pujas que dependían de la liquidez con la que contara el agricultor, pudiendo resultar que los agricultores no accedieran al recurso en momentos de necesidad de riego. Además, debían de «componerse» las *hilas* (caudales/tiempo) correspondientes a una zona de riego por parte de varios regantes al mismo tiempo. Aunque como siempre cabían estrategias individuales –pedir adelantos de dinero a los propietarios de las tierras–, o colectivas –asociación de varios agricultores para sostener los precios y componer hila; etcétera–.

Sea como fuera, el sistema de subastas, al igual que más tarde en Mula, se extinguiría en los primeros años de la década de 1960, redotándose ambos sistemas con caudales del Trasvase años después. En las paredes de la ya desaparecida casa de subastas de aguas en Mula quedaron reflejados los lamentos de no pocos agricultores perdedores en las pujas, y en las coplas de cuadrillas, como la del maestro Bartolomé de Lorca, sus implicaciones:

«Calle de Colmenario / travesía de los Alporchones / donde se queda el dinero / de los pobres labradores».

VI. CAMPO DE CARTAGENA, GLACIS LITORAL, TORREPACHECO.

Una inmensa llanura en descenso, desde las montañas que separan los valles aluviales prelitorales del litoral mediterráneo y del denominado Mar Menor, viene a constituir este referente genérico denominado Campo de Cartagena, por ser ésta la localidad de referencia y a cuya cesión de términos municipales se debe la creación durante el siglo XIX de varios de los municipios actuales de la zona. Esta denominación incluiría, por tanto, los actuales términos municipales de esta misma localidad, Torre-Pacheco, Fuente Alamo, San Pedro del Pinatar, San Javier –en menor entidad de La Unión– y del último término municipal en crearse en Murcia, que fue el de Los Alcázares.

De Torre-Pacheco, el *Diccionario* de Madoz contiene esta escasa referencia:

«El TERRENO es todo llano y de seco; su calidad excelente si abundasen las lluvias que son muy escasas en esta parte de la provincia; hay algunos trozos de tierra que se riegan con las aguas salobres que se extraen por medio de norias. Solo descuello en medio de estas llanuras un monte llamado Cabezo-gordo que nada cría».

La descripción vale de referencia general para el entorno más común del denominado Campo de Cartagena, por lo demás lugar de mayores propiedades que en el regadío, cultivos de secano, pastoreo y molinos de viento para la extracción de aguas y molienda de granos. Pero se presentan también notables salvedades dignas de tener en cuenta, como son los afloramientos de aguas en Fuente Alamo, las escorrentías de la rambla del Albuñón y otras; las numerosísimas galerías de sangrado y lumbreras practicadas en ramblas; y las estribaciones montañosas de la costa e interior, etcétera, y que vienen a marcar rupturas significativas del paisaje.

Abundan también los lugares de pozos freáticos y las norias de sangre –del orden de 300 molinos y de 120 norias databa una encuesta del Ministerio de Fomento de la época, en el entorno de 1916– en fincas por lo general particulares, o de riegos de zona muy localizados en un contexto general de economía de secano y cultivo de algarrobos.

Como también ha abundado en la zona el deambuleo pastoril que incluía el hecho de participar en las invernadas de la trashumancia nacional –turodense y conquense– en tierras de Fuente Alamo, ciertamente sin aproximarse a la entidad de lo acaecido en la franja central de la península. Una tradicional asociación entre ganaderos y agricultores por medio del cual el consumo de rastrojo se intercambia por el abonado natural que procura el ganado.



Fig. 7. Campo de Cartagena-Mar Menor.

El paisaje del agua tradicional aquí es por lo general oculto, salvo en las innumerables balsas que solían construirse y su red de riego subsiguiente.

La parte visible de su existencia son los molinos de viento con rueda de cangilones de cerámica, que elevan de entre 2 a 4 metros –las norias de la huertas de río Segura como Murcia o Abarán elevan agua entre 8 y 12 metros como poco–, de los pozos artesianos que obtienen su caudal, más o menos salobre, del cercano a superficie nivel freático que le procura el retorno, tierra adentro, del mar infiltrado y depurado naturalmente por el terreno arenoso y arcilloso de la zona antelitoral.

La gran transformación del regadío de la zona se produce a partir del incremento de las profundidades de captación de aguas subterráneas mediante bombas electrificadas y, especialmente, a partir del Trasvase Tajo-Segura, con la práctica del monocultivo de suelo y los invernaderos. En esencia, la práctica de una agricultura empresarizada e industrializada, origen de la inmigración laboral regional y, por consiguiente, de un nuevo paisanaje y de nuevas prácticas culturales que también formarían parte de la forma en la que se están expresando otras culturas del agua, más tecnológicas, más industrializadas, menos románticas, pero no por ello menos importantes para la economía y la sociedad regional actual.

CONCLUSIÓN

Otras muchas referencias paisajísticas sobre el agua en la Región se echan a faltar tanto por dimensión como, sobre todo, por su particularidad socio-cultural. La selección ha tratado de recoger las más significativas, no por su importancia en sí, sino por la modelización que en el uso del recurso han representado históricamente y que puede hacerse extrapolable por similitudes a otras localizaciones. No obstante, siempre es necesario particularizar las referencias al entorno, historia, forma de organización, los usos, etcétera, que en cada localidad aparecen y que se recogen tanto en las «historiaciones» escritas y orales realizadas, las ordenanzas municipales al respecto emitidas, etcétera, de cada una de las localizaciones.

Aun asumiendo no ser exhaustivos y, por ello, olvidar parajes de significación para otros observadores de los paisajes del agua regional, nos arriesgamos a considerar otras referencias para así queden testimoniadas cuanto menos:

- Aterrazamientos en ramblas: Distribuidas por toda la geografía regional, pero por citar algunas de indudable entidad: la de Aguaderas, en Lorca, también las del río Chícamo, en Abanilla y sus oasis de rambla y huerta de Mahoya.
- Cañones: Almadenes, presa de La Mulata-desembocadura del río Quípar en el Segura, entre Calasparra y Cieza.

- Aljibes: De diversa factura –en túnel, pozo con cubrimiento redondo, etcétera– y entidad. De mención es la urbana en Fuente Alamo.
 - Embalses: Los entornos de los embalses más antiguos de la región ofrecen, según también según su nivel de agua, visiones del entorno realmente de indudable belleza. Dos históricos de referencia en la Región –no en el sistema de la CHS–, serían el de Alfonso XIII (Calasparra) y el de Valdeinfierno (Lorca).
 - Nacimientos de arroyos y ríos: Quípar, en Caravaca, Mula y Salto del Usero en Bullas.
 - Fuentes: En distintos afloramientos de las montañas regionales.
 - Manantiales: Para uso termal en Archena, Fortuna, Alhama...
 - Río Segura: Diferentes rincones como el de las norias en Abarán o el del Santuario de la Esperanza en Calasparra.
 - Cultivos: Arrozales de Calasparra.
 - Aprovechamientos: Salinas de La Ramona, Pantano de Alfonso XII, Calasparra.
 - Obras hidráulicas específicas: Fuentes públicas, lavaderos públicos, abrevaderos... Azudes, acequias, partidores... Galerías y minas de sangrado y conducción –Archena–, La Mulata-Cañón de Almadenes-salto eléctrico-*Borbotón*, molinos de acequia, batanes, martinetes...
- Fuera de cuencas: Campo de Cajitán, Mula, y Campo de San Juan, Moratalla.

Sin olvidar rincones de ubicación de molinos –Aledo–, batanes, ceñas, etcétera, y otros paisajes más modernizados como los relacionados con las *fábricas de luz* como el ubicado en el paraje de El Menjú (Cieza-Abarán).

Y sin olvidar, por último, la extrapolación de la referencia paisajística más allá de las fronteras regionales si se incluye en ello el sistema total de la CHS que abarcaría los no menos importantes entornos paisajísticos sobre el agua del nacimiento del Segura y sus afluentes de cabecera. Estos ciertamente marcados por la diferencia substancial que representa la belleza misma de los paisajes de montaña y desfiladeros por los que discurre el propio Segura y sus afluentes principales.

